



ACTA No. 8-2018

Sesión, 'Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de Cantarinas, F.M., a los dos días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, en su salón de sesiones. - Preside el sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitán Agüero, contando con la presencia de la vice Alcaldesa Lic. Maritza Suyapa Cáliz. y los Regidores por su orden: 1o. Ing. Marco Antonio Guzmán Zelaya, 2o. Lic. Dania Yadirá Argüeso Zelaya, 3o. Bach. Carlos Enrique Gaitán Ponce, 4o. Lic. Hector David Peraltá Sandoval, 5o. Sr. Edwin Adalberto Velásquez Raudales, 6o. Bach. Jessica Yamileth Castro Velásquez, 7o. Sec. Belén Lorena Cerrato Medina, 8o. Prof. Manuel Antonio Medina Velásquez, por ante la Secretaria que suscribe y da fe. Se abrió la Sesión dando lectura al acta anterior puesta a discusión se aprobó sin modificación alguna.

Se hicieron presentes estudiantes de la UNAH, de la carrera de Desarrollo Local, agradecen el espacio para presentar esta herramienta del Presupuesto Participativo, el cual este es un instrumento de gestión pública entre la sociedad civil organizada y el Gobierno Local, de manera concertada, promueven la inversión de los recursos públicos materializados en proyectos de inversión. su función es para que la población haga un diagnóstico de sus necesidades y prioridades, y sirve para una transparencia y control ciudadano, modernización y democratización, fortalecimiento y construcción de capital social; el cual se requiere voluntad política, disponibilidad de información y ciudadanía informada. Este Reglamento especial de



Presupuesto Participativo se revise de carácter legal y se aprueba en Cabildo Abierto, para garantizar que el proceso tendrá la validez y el respaldo del gobierno local. - Pasos y eventos del proceso.

1. Taller de socialización, de bases del proyecto y con los gobiernos locales, Cabildo Abierto para legalizar proceso, Conformación del consejo, taller socialización, taller capacitación delegados, formulación presupuesto, presentación presupuesto y publicación, entrega presupuesto S.G.D. Sr. Alcalde y Corporación Municipal. Todos estos pasos los entendemos a la perfección, pero la comunidad no, nos gusta que la comunidad se empodere, aquí estamos con focal 1, ya está digitalizado, el cual se llevó a discusión aprobándose por unanimidad.

30. Se hizo presente una Comisión de Padres de Familia y maestras de Paracay, ya se han mandado 2 solicitudes para construir cuarto para la maestra, hay trase comisión de padres, las solicitudes son: construir una aula y 1 casa para la docente. - Hace poco hubo supervisión municipal y nos dieron sugerencia de tener su propia aula cada una, porque el aula actual es pequeña, el plantel que tiene está pegado a la escuela. Sr. Alcalde en el presupuesto para el 2018 tiene proyecto construir un aula para la actual que es como kinder; pero están pidiendo 2 proyectos deben escoger primero y después el otro, y tienen que poner la mano de obra y la alcaldía les da el material, el cual la



comisión de padres eligió primero la casa de la maestra / Aprobándose por unanimidad los materiales y que la comunidad aporte la mano de obra. La Sra. Vice Alcaldesa Lic. Maritza Calix informa sobre a) se reunió el comité inter-institucional con muy poca participación de los asistentes como ser: Abog. Fausto Mera, Comandante Berceck, Pastor Johnson, García, Sr. Antonio Gálvez, Sra. Damisela Cárter, y Sr. Adán Betancourt, dando a conocer el comandante de los bomberos la situación de los incendios forestales que las situaciones de los mismos se dan por el mal uso del suelo de los camperos y mano criminal del hombre, se informó además de la situación del dengue en el municipio donde se había presentado un caso de dengue de la Col. Los Laureles y que hasta se refirió al hospital pero la madre inició su traslado hasta las 7:30 de la noche aparentemente con señales de alarma, siendo trasladada por los bomberos hacia Tequescalpa. - b) Informales que se llevó a cabo la Jornada Nacional de vacunación y desparasitación del 4 al 15 de junio del año en curso donde se vacunaron todos los niños menores de 5 años pendientes de vacuna, niñas de 11 años, con VPH, población de 21 años contra el tétano, población mayor de 60 años y enfermos crónicos (6 meses a 5 años) con enfermedades crónicas como ser: asmáticos, cardíacos, lupus, hipertensos y diabéticos). Además se va a desparasitar a la población



de 2 a 4 años de edad. Se le dará su dosis de Vitamina A a los niños de 6 años a los 4 años para ayudar en la prevención del cataratas en los ojos, por lo que se necesita de todo el apoyo de la Corporación Municipal para que se pueda lograr la cobertura de un 95%.

50. El Sr. Regidor Ing. Marco Antonio Gómez informa sobre la ejecución de actividades del periodo del 17 de abril al 01 de mayo 2018, el cual: a) 17 Abril, seguimiento APRODEA reunión con la Junta Directiva, organización para la participación Festival comunal. - b) Del 18 al 20 Abril Taller Empresarial, Arreglo de instructores, lo recibirán 20 empresarios locales, carta de intención entre la cámara Honduras Costarricense de Industria, comercio y Turismo, Campesina Azucarera Tres Valles y Alcaldía municipal. - c) 12 Abril, Proyecto Segundo con Prevención de Violencia, segundo taller conformación comité ciudadano de Prevención de la Violencia y Comité Ejecutivo. - d) 24 abril, inauguración Escuela El Huevo, seguimiento actividades y participación 120 personas. - e) 21, 25, 28 abril. Torneo veteranos jornadas reuniones finalizó torneo la Municipalidad apertó los premios con un valor aproximado \$ 37,000.00. - f) 26 al 30 abril XIII Festival de Alimentos y Juegos Tradicionales en vías de construcción, promoción del festival mejor convivencia - y limpieza previa y posterior al festival. - g) 29 y 30 Abril Proyecto Carterianas un Pueblo, un producto, lanzamiento Proyecto atención experto JICA, delegaciones de



Ingenio y Ceiba.-

La Comisión de Educación (1) Regidor Manuel Medina, presenta el informe siguiente:

a) En visita Gracela Rafael Bardale, de la comunidad de Las Delicias, con el objetivo de inspeccionar el estado de dicho centro educativo y esta solicitud hecha para el piso en el corredor ya que hace demasiado polvo, el cual es necesario hacer esta ayuda, para solucionar este pequeño problema y a la vez doy fe que este centro educativo no está apto para brindar educación, ya que es demasiado pequeño para el número de alumnos que se atienden y es idóneo construir el centro nuevo con mejores condiciones.

El Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitan informa sobre: a) Con Brigadas Globales se ha estado entregando materiales, mientras el 5 de mayo se ha estado entregando cemento, bloque, arena, grava, como no tenemos capacidad de transportar todo el material se ~~contrata~~ camión, esto es para el proyecto de salud que incluye, pila, letrina y baño.

b) Partió el 26, 27, 28 abril fue la Asamblea de la Asociación de Municipios de Honduras que se realizó en la Ceiba.- c) Partió en la reunión con JICA, FUNAZUCAR, Ingenio Tres Valles, OTOP, SUP, en el lanzamiento del Proyecto Un Pueblo, un Producto, donde se recibió solicitud de material para la fábrica de dulces, se le está haciendo el repello.-

(1) El lunes 30 abril se tuvo la visita de especialista de JICA, además de capacitar a las de la dulcería, estuvo

2015
ALCALDIA
MUNICIPAL
de
SAN CARLOS

dando capacitación de cómo hacer dulce
y atraer el turismo. — d.) Estuvo en
la capacitación de los comerciantes, pro-
pietarios de negocio del municipio y se
entregó diploma de la firma de la carta
de intención entre Cámara Hondureña Costa-
ricense de Comercio, Industria y Turismo
FUNAZUCAR y Alcaldía, se trajo espe-
cialistas en el tema de la cámara
de costarricense. — e.) Se inauguró la
Escuela de El Hatillo, FUNAZUCAR,
aportó fcs. 200,000.00 en materiales,
y se entregó el informe de la in-
versión de la alcaldía que es fcs.
850,000.00 la alimentación del evento
fue proporcionada por FUNAZUCAR. —

f.) En el Centro Básico de El Zorral ya
se está pintando, los padres de familia
van a venir para informar la fecha de
inauguración. — g.) Se llevó a cabo el
II Concurso de muralismo, se pintó la
grosa, varias paredes, se amplió un
poco más porque hubieron más murales.
h.) Se llevó a cabo el XXIII Festival
de Comidas Tradicionales en una de
extracción, se hizo la publicidad, se aten-
dieron varias comisiones de Cebsa, Trujillo,
periodistas, a ellos se les brindó al-
imentación, hospedaje. — i.) Se llevó a
cabo la final de veteranos, donde la
Municipalidad aportó los premios. — j.) El
sábado 5 de mayo es la Mega Búsqueda
de las Fuerzas Armadas, se pretende
atender f. 5,000.00 personas hoy que
darle alimentación a los que atenderán
que son viernes 4 mayo, 25 desayuno
25 al muertos, sábado 5 mayo 25



desayunos, 280 merendas, 280 almuerzos,
y 25 cenas. — Lic. Mantiza, en el
perifoneo que se haga solicitar traer
de vacunación para que los que hacen
falta aplicarlo. — del CIS estarán ese
día. / Aprobándose por unanimidad. —

11-) Continúa Sr. Alcaraz, hemos estado
dando seguimiento a los proyectos; en
la col. los laureles se instalaron 40
lámparas, se quedaron hasta la can-
cha, si hace falta que la comuni-
dad aporte mano a obra y la al-
calde los materiales para mandarlos
a reparar.

SOLICITUDES: 1) De las Fuerzas Arma-
das solicitan para la Bandada del
5 mayo, el viernes 4 mayo 25 al-
muerzos y 25 cenas, sábado 5 mayo
25 desayunos, 280 merendas, 280
almuerzos y 25 cenas / A discusión
aprobado por unanimidad. — 2) De la

Escuela de Pacayaes, solicitan la
construcción de la casa de la docente
y aulas para los alumnos ya que
comparten con la maestra del kinder /
Aprobado por unanimidad hacer primero
la casa al docente que fue el que
eligió los padres de familia y des-
pués las aulas de clase. — 3) Las

Fuerzas Armadas de Miravalles, solicitan ma-
terial para finalizar los tramos de las
huellas terrando las medidas de 340
metros / Aprobado por unanimidad. — 4) El

Sr. Regidor Marco Antonio Guevara Zelaya,
solicita 2,500 dólares para participar en
el seminario Enhancing Small Support
Capacity through Learning Availability and



Productivity Improvement (AIZEN) (A)
Lugar: JICA CHAMBU, Nagaya, País = Japan
Duración 27 de junio al 28 julio 2018
Aprobándose por unanimidad de acuerdo
a la tabla de viáticos de gastos
porque allí recibirá hotel y alimentación
5-) Los Padres de familia de la Es-
cuela Las Manzanas, Jajal del Caba-
nlo, solicitan el pago del maestro ad-
miten documentos de matrícula y
autorización Director Municipal de Educación
A discusión aprobado por unanimidad darle
el subsidio que reciben los Ceprab
6-) La Jefe de Gestión Ambiental de la
Campesina Azucarera tres Valles, solicitan
una prórroga de 15 días más de
elaboración de las 4 personas para
colaborar con los guardabosques para el
plan de contingencia de la temporada
cálida de verano / Aprobado por unani-
midad. — 7-) Del Instituto Nocturno Fran-
cisco Morazán, solicitan la donación de
una impresora de club continuo ya que
la que tenían se dañó de tanto uso.
Aprobándose por unanimidad el 50% el
resto debe de aportarlo. — 8-) De la
Iglesia la Protesta de la Aldea de San
Yopa, solicitan 5 bolsas de cemento,
8 laminas de 10 pie para hacer una
coina para actividades de varias nece-
sidades de la iglesia / A discusión
aprobado por unanimidad. — 9-) Del Pa-
tronato de la Unión - Zorzular, solicitan
la construcción de pilas y sanitarios
para 67 nindas / A discusión apro-
bado por unanimidad. — 9-) Los Sres
José de Jesús Cruz Cruz, y Raquel Cardona

8) Ramos Gutierrez, solicita ayuda para
operación de su hijo por problemas de
pie izquierdo de la tibia y el peroné
y no cuentan con los fondos / A discusión
aprobado por unanimidad \$ 1,000.00.

10.) El sr. Santos Nicolas Carrato Rivas,
solicita ayuda para la compra de un
macapaso con un costo de Lps. 56,000.00 /
A discusión aprobado por unanimidad.

11.) a) El sr. Johnny Alberto Reyes
Torres, apoderado legal de la Sra. Maria
Silvia Velásquez Velásquez, solicita Do-
minio Pleno Perpetuo en Ba. Las Flores.

b) La Sra. Margarita Reyes Martinez,
solicita la venta de un lote de terreno
en el cementerio general / A discusión
pasaran a la Comisión evaluadora para
que examine, mida y emita su
dictamen correspondiente.

La Liga de Fútbol San Juan de Flores,
envia el informe económico del mes
de abril el cual en banco y caja
\$ 114,804.73, ventas por pagar (fierras)
\$ 35,820.00, ventas por pagar Portuocid
\$ 15,000.00, saldo de la liga Lps.
63,984.73.

El sr. Regidor Marco Gumen envia el
informe de veteranos a mayo total in-
gresos \$ 46,310.00, total egresos \$.
33,985.00, ventas por cobrar \$ 1,000.00,
ventas por pagar - \$ 12,325.00, saldo
caja y saldo neto \$ 12,325.00.

PUNTOS VARIOS: ..) se recibió invitación de
la Liga de Fútbol San Juan de Flores,
invitando a la Corporación Municipal a
la inauguración del torneo Interliga Municipal
el cual se llevará a cabo domingo 6 mayo



a las 9:30 am. en el estado comunal. - 2.) el sr. Alcalde propone:
a) se realice la próxima sesión el
martes 15 mayo. - b) los gastos de
celebración del día de la madre, el
cual se contratará la Marmosa de colacao,
regalos, pastel, entrega de canastas a
todas las madres. / Aprobándose por
unanimidad.

120. ACUERDOS Y RESOLUCIONES: a) La
Corporación Municipal por unanimidad
APRUEBA: a) que los fondos de Caja
chiza, serán manejados por la P.M.
María Yissel Lira González, con identidad
No. 0820-1994-00215 - Jefa Presupuesto.
b) Nombrar al Bach. Carlos Daniel Salinas
Salinas, con identidad # 0820-1999-00200,
como Jefe de Contabilidad, a partir del
12 marzo 2018, con un sueldo mensual
de \$ 7,200.00. - c) Aprobar reparar
y repallar la fábrica de dulces.
d) La Corporación Municipal por unanimidad
APRUEBA: la propuesta brindada por los
estudiantes de la URAIT, de la carrera
de Desarrollo Local, del Presupuesto
Participativo, el cual este es un ins-
trumento de gestión pública donde la
sociedad civil organizada y el gobierno
local, de manera concertada, priorizan
la inversión de los recursos públicos,
materializados en Proyectos de Inversión,
su función es para que la población
haga un diagnóstico de sus necesidades
y prioridades, y sirve para una transpa-
rencia y control ciudadano, modernización

...unidad política, dispo-
nibilidad de información y ciudadanía
informada. Este Reglamento Especial
de Presupuesto Participativo se reviste
de carácter legal y se aprueba en
Cabildo Abierto para garantizar que el
proceso tendrá la validez y el
respeto del Gobierno Local. - Pasos y
Fuentes del Proceso: 1. Taller de
socialización del Proceso con las Bases
del Proyecto. - 2. Taller de Socialización
del Proceso con los Gobiernos Locales. -
3. Cabildo Abierto para legalización del
proceso mediante la firma del Regla-
mento Especial del Presupuesto Par-
ticipativo. - 4. Conformación del Consejo
de Presupuesto Participativo, 5. Taller
de socialización del POM. 6. Talleres
de capacitación de delegados. 7. For-
mulación del Presupuesto Municipal. -
8. Presentación del Presupuesto a la Cor-
poración para su deliberación, modificación
y aprobación. 9. Publicación del
presupuesto en Gacetas o tablones mu-
nicipales. 10. Entrega del Presupuesto a
la S.G.J. - Certifíquese.

3. Visto el poder y orden del comi-
sionado nombrado al efecto, contrados en
la solicitud susrita por la Sra. REINA
ANDOLFIWA GATÁN AGUIERO, mayor de edad,
originaria de este municipio, con identidad de
0820-1958-00004, honrra, sustruente
descubre esta Municipalidad AWARD: concede
a la Sra. Gatán, de las generales cono-
cidas el DOMINIO PLENO, de un solar
el cual abarca ubicado en el Ba. Arriba, con
los límites y colindancias siguientes: A)



NORTE: calle de por medio y Jorge Pérez;
Al SUR: colinda con Tania Cerato; Al ESTE:
colinda con Patricia Gorman; y Al OESTE: co-
linda con María de los Santos Galindo.
con las Estaciones; distancias y rumbos
siguientes:

ESTACION	DISTANCIA MT.	RUMBO
1-2	7.10	N 79° 59' 33" E
2-3	15.40	S 11° 14' 19" E
3-4	7.40	S 79° 39' 45" W
4-1	15.44	N 10° 7' 20" W

con un área de terreno de 111.76 M². equivale
a 160.29 V². FUNDAMENTO: tubo de
G¹ SUS Cantarranas, compulsó extendido en el
año 1940, reinscrita al tomo 349 con el #
26 el 2 de noviembre 1979 del Registro de la
Propiedad Inmueble y Mercantil de este Depar-
tamento de Francisco Morazán y actualizada
con el Perímetro urbano del municipio, Decreto
104-S-6-98 de fecha 22 enero 1998. y
reinscrita al tomo 5375 con el # 58 de
19 junio 2012. - Cartigresse previo pago de
Lps. 1,760.22 conforme al último valor
catastral según boleta a la vista # 94288

140 Visto el parecer y dictamen del Comisionado
nombrado al efecto, contrados a la solicitud
suscrita por la sra. MARIA MAGDALENA
AGUILAR MARADIAGA, mayor de edad, veci-
na de este municipio, con cédula # 0611-1980-
02918, hondureña, subscritamente disuelta
esta Municipalidad por unanimidad acuerda: con-
ceder a la sra. Aguilar de las quereles
conocidas el DOMINIO PLENO, de un terreno
rústico urbano ubicado en col. Brisas del
Campo, en las colindancias siguientes:
Al NORTE: callejón de por medio, María Cris-
tina Reyes Mejía, Humberto Ruiz; Al SUR:



colinda con Mauricio Salinas, Norma Isa-
bel Solorzano y Mara de los Santos Salgado;
Al ESTE: Colinda con Carlos Sierra; y Al
OESTE: Colinda con Mauricio Salinas.

con las estaciones, distancias y rumbos siguientes:

ESTACION	DISTANCIA Mts.	RUMBO
1-2	35.80	N 81° 29' 43" C-
2-3	12.60	S 12° 1' 28" E
3-4	3.40	S 85° 43' 45" W
4-5	8.70	S 15° 35' 13" W
5-6	19.00	N 68° 16' 10" W
6-7	15.35	N 76° 2' 47" W
7-1	5.00	N 6° 12' 20" E

Con un área de terreno de 454.57 M² equivale
a 651.97 V². FUNDAMENTO: Título de Grados
Cantarranas, compulsa extendido en el año
1940, reinsenta al tomo 349 con el # 26
del 2 noviembre 1979 del Registro de la
Propiedad Inmueble y Mercantil de este Repar-
tamento de Francisco Morazán, y actualmente
reinsenta al tomo 5375 con el # 58 del
19 junio 2012. Certifíquese previo pago de
L. 6, 084.00.2) conforme al último valor
catastral según libreta a la usita # 94210.

L. 5, 113.92 valor.

Visto el poder y dictamen del comisionado
nombrado al efecto, contruido, a la solicitud
suscrita por la sra. DIGNA ELIZABET ROMERO
GALVEZ, mayor de edad, originaria de este
municipio, con identidad # 0820-1970-00006,
hondureña, sufragante mente inscrita esta munici-
palidad por unanimidad ACUERDA: Conceder a
la sra. Romero, de los generales conocidos
el DOMINIO PLANO, de un terreno ejidal urbano,
ubicado Ed. Ws Laureles, con los límites
y colindancias siguientes: Al NORTE: 16.50
Mts. colinda con calle de por medio y Lázaro



Como; Al SUR: 21.90 Mts colinda con
María Victoria Gilvez Gekas; Al ESTE
18.50 Mts colinda con Fausto Andino;
Al OESTE: 12.80 Mts - colinda con cance-
tera a Tdanga. - con un área de terreno
de 360.48 M². FUNDAMENTO: Título de
Censos Catastrales, impulsado expedido en el
año 1960, reinscrita al tomo 349 con el
26 del 2 noviembre 1979 del Registro
de la Propiedad Inmuble y Morazan de
este Departamento de Francisco Morazán,
y con el Perímetro Urbano del municipio de
to # 104-S.G-98 de fecha 22 enero
1998. y reinscrita al tomo 5375 con el
58 del 19 junio 2012. catrgese por
uno pago de f. 6,084.00 conforme el
último valor catastral según lista a la
vista # 94255.

16. visto el poder y actamen del comisionado
nombrado al efecto, contrados a la solicitud
suscrita por el sr. CARLOS MANUEL AGUILAR
BANEGAS, mayor de edad, residente en Tegucigalpa,
con identidad # 2801-1984-00012,
hacienda, sucesivamente discutida esta Muni-
cipalidad por unanimidad ACORDA: Conceder al
sr. Aguilar, de las generales concedidas el DOMINIO
PLENO, de un terreno ejidal rural donde tiene
construida una casa, con los límites siguientes:
Al NORTE: Colinda con callejón de por medio
Valentín Gutierrez; Al SUR: callejón de por medio
Cesar Elvir; Al ESTE: Colinda con Valentín Gu-
tierrez; y Al OESTE: Colinda con Alfonso Hernan-
dez. - en las colindancias, distancias y rumbo se

ESTACION	DISTANCIA Mts -	RUMBO (plan Grande)
1-2	97.57	N 47° 29' 22" E
2-3	53.41	N 51° 50' 33" E
3-4	45.28	N 83° 39' 35" E



4-5	112.77	S 28° 36' 87"E
5-6	48.01	S 54° 19' 24"E
6-7	85.45	S 60° 10' 22"E
7-8	12.81	S 51° 20' 24"W
8-9	33.06	S 86° 31' 54"E
9-10	24.21	N 39° 17' 21"W
10-11	4.47	N 63° 26' 51"W
11-12	15.52	N 14° 55' 53"E
12-13	15.00	N 36° 52' 11"E
13-14	16.64	N 32° 44' 6"E
14-15	24.74	N 14° 2' 10"E
15-16	26.60	N 35° 32' 15"E
16-17	13.04	N 57° 31' 43"E
17-18	36.12	S 41° 38' 0"E
18-19	51.89	S 25° 5' 0"W
19-20	18.25	S 9° 27' 44"E
20-21	32.14	S 5° 21' 20"E
21-22	41.23	S 14° 2' 10"E
22-23	28.30	S 32° 0' 19"E
23-24	48.54	S 69° 26' 38"W
24-25	16.01	S 75° 31' 46"W
25-26	16.01	S 75° 31' 46"W
26-27	10.44	S 73° 18' 2"W
27-28	16.40	S 37° 34' 6"W
28-29	62.68	S 56° 3' 23"W
29-30	54.12	S 62° 29' 16"W
30-31	6.71	N 63° 26' 51"W
31-32	22.20	N 7° 45' 54"W
32-33	74.30	N 28° 58' 46"W
33-34	13.60	N 53° 58' 21"W
34-35	65.25	N 15° 6' 31"W
35-36	65.00	N 30° 30' 36"W
36-37	48.02	N 31° 22' 22"W
37-38	15.81	N 55° 18' 17"W
38-01	111.29	S 85° 52' 39"W

Con un área de terreno 5.33 Hectareas
equivalente a 7.64 Manzanas. SUNDAMENTO.



Libro de Grupos Cantareros, Compulsa extendido en el año 1940, inscrita al tomo 349 con el # 26 del 2 noviembre de 1979 del Registro de la Propiedad Inmueble y Hecortil de este Departamento de Francisco Navarro, y con el Permiso urbano del municipio Decreto # 104-S-6-96 de fecha 22 enero 1998. y inscrita al tomo 5375 con el # 58 del 19 de junio 2012. Certifiquese previo pago de \$ps. 10,934.37 conforme al ultimo valor catastral según boleta a la vista # 94426.

17o. Visto el padecer y actamen del Comisionado nombrado al efecto, contrados a la solicitud suscita por el sr. CARLOS ERNESTO CALIX GOMEZ, mayor de edad, originario de este municipio, con identidad # 0820-1982-00180, suvenientemente disuelta esta municipalidad por unanimidad ACUERDA: Conceder al sr. Calix de las generales comandas la venta de UN LOTE DE TERRENO en el CEMENTERIO GENERAL DE ESTA CIUDAD, el cual mide al NORTE y SUR: 2.5 MTS. Al ESTE y OESTE: 1.5 MTS. El concesionario estara sujeto a construir su cerco para seguridad y entrar vedamos subsiguientes y que se certifique previo pago de \$ps. 300.00 según boleta a la vista # 93927.

18o. Visto el padecer y actamen del Comisionado nombrado al efecto, contrados a la solicitud suscita por la sra. MARGARITA REYES MARTINEZ, mayor de edad, vecina de este municipio, con identidad # 0803-1930-00031, suvenientemente disuelta esta municipalidad por unanimidad ACUERDA: Conceder a la sra. Reyes de las generales comandas la venta de UN LOTE DE TERRENO



EN EL CEMENTARIO GENERAL DE ESTA
CIUDAD, el cual mide: AL NORTE Y SUR:
2.5 MTS. AL ESTE Y OESTE: 1.5 MTS. -

El concesionario estará sujeto a construir
su cerco para seguridad y evitar re-
clamos subsecuentes y que se certifique
pago de \$ 300.00 conforme al
ultimo valor catastral según lista a
la vista # 94392.

No habiendo más que tratar se da
el acta.

ALCALDE MUNICIPAL

ING. FRANCISCO GATTAS



VICE ALCALDE

Lic. Martha Calix.

REGIDOR I Marco Antonio Guzmán Zelaya

REGIDOR II Dania Yadira Argüjo

REGIDOR III

Carlos Enrique Guzmán Ponce

REGIDOR IV

Lic. Hector Peralta

REGIDOR V

Edwin Adalberto Va

REGIDOR VI

Jessica Castro

REGIDOR VII

Belin Cerrato

REGIDOR VIII

Manuel Antonio Medina

SECRETARIA MUNICIPAL

Julissa Mejía



ACTA No. 9 - 2018

Sesión Ordinaria celebrada por la
Corporación Municipal de Cantarranas, P.R.,



certifíquese.

La Sra. Vice Alcaldesa Lic. Maritza Cáliz, presenta el informe ejecutivo siendo el siguiente: a) Actualmente se está presentando un brote de influenza A H1N1 a nivel nacional el cual ha dejado como saldo 5 defunciones, por lo cual la secretaría de salud solicita a la población en general tomar las medidas de prevención como ser: lavado de manos con agua y jabón, cubrir la boca y nariz al toser y estornudar, cubrir la boca y nariz con una mascarilla si ya tiene gripe, no permita que tosan o estornuden frente a usted, evite el contacto con elementos que usa una persona con gripe. - b) Participe en la brigada de los militares el cual asistió una buena afluencia de pacientes y se aprovechó a lo máximo todos los servicios que ellos tenían, además se pretendió vacunar a la población pendiente de vacuna, pero no fue posible ya que las madres no portaban carnet y las que lo presentaban no estaban pendientes. - c) Recordarles que a partir del 4 de junio inicia la jornada nacional de vacunación y desparasitación el cual se pretende vacunar el 95% de la población objeto del PAI a nivel nacional.

El Sr. Regidor Ing. Marco Antonio Gorman, presenta el informe de ejecución de actividades del periodo del 2 al 14 de mayo el cual: a) Participó en la ceremonia de la clausura del Proyecto G.R.E.A.T en representación de la Corporación, se acompañó a la policía y a la Escuela Francisco



Ferrera en clausura y entrega de certificados a alumnos de 4to, 5to, 6to grado por recibir una serie de charlas para no caer en maras y pandillas. - b) 3 y 11 de mayo copa amistad 2018. Organización del campeonato, se confirma participación de municipios de Cantarranas, Tallangá, Villa de San Francisco, Guaimaca, San Antonio de Oriente y Santa Lucía. - c) 4 mayo, Proyecto de Manejo Sostenible del Bosque, Lanzamiento del Proyecto, auspiciado por el BID e ICF y busca recuperar áreas afectadas por el quergu. - d) 8 al 10 mayo, Foro Nacional de ordenamiento territorial, participación en el foro con instituciones y organizaciones nacionales e internacionales. - e) 11 de mayo, Proyecto de Prevención de Violencia, reunión de comité ejecutivo, para iniciar diagnóstico del municipio en actividades, problemas, acciones y estadísticas relacionadas con la violencia. - f) 13 mayo, celebración día de las madres, donde se atendió mas de 700 personas dándoles bolsas de alimento, regalos, alimentación, cóctel, refresco, pastel culminando con fiesta con marimba.

So. El sr. Regidor Prof. Manuel Medina informa sobre: a) El viernes 11 de mayo visitó quebrada Arriba, con el técnico MANOFM Rolando, ellos pretenden buscar fuente de agua a futuro para zurzular, en la zona de trigales, no cuentan con agua y zurzular necesitan mas agua, en vista de eso se obtuvieron buenos resultados, donde hay inconveniente en las alturas, porque por donde se pretendía llevarlo no da



el nivel, y hay otra opción pero eleva el costo y hacer el estudio, el quedo de dar la fecha que ira de nuevo. —

b) fue a Las Delicias a la escuela y las medidas del corredor son 10 de largo por 2 de ancho y agregar 1 bolsa de cemento más para reparación de pila.

La Sra. Regidora Bach. Jessica Castro informa sobre: a) Las actividades realizadas Reserva Biológica El Chile, de Azucarera Tres Valles y Alcaldía Municipal Cantarranas, periodo del 01 al 15 de mayo 2018, siendo: a) Control de incendios forestales en zona de agua caliente, el Barniz y el Encinal; Mantenimiento de Rondas Preventivas, Mantenimiento a Regeneración natural de pino y áreas de Reforestación en zona de Peña Blanca y Río Liquitima, quemar controladas a orilla de carretera; Mantenimiento de linderos de demarcación del área protegida, Trabajo comunitario (se trabajo en chapia de Quebrada Cacaltepe, área de peligro por delincuencia). b) El 7 de mayo reiniciaron labores guardasporos. c) Reserva Biológica El Chile, Registro de incendios verano 2018: 22 marzo Las Champas / Aguacatillos 80 has, Delicias 150 Has, Joyas del carballo 4 has, Portillo de la Mula 300 has; 12 Abril Supas / El Volcan 5 has, 15 Abril El Suyatal 6 has, 21 Itiquenito 8 has, 20 Abril El Barniz 12 has, 23 abril Los Charcos / Peña Blanca 20 has, 24 abril Peña Blanca 30 has, 2 mayo El Suyatal 4 has, 7 mayo Agua Caliente 25 has, 8 mayo El Barniz / La Tejera 10 has, 10 mayo El Encinal 12 has.



el nivel, y hay otra opción pero eleva el costo y hacer el estudio, el quedo de dar la fecha que ira de nuevo.

b) fue a las Delicias a la escuela y las medidas del corredor son 10 de largo por 2 de ancho y agregar 1 bolsa de cemento más para reparación de pila.

La Sra. Regidora Bach. Jessica Castro informa sobre: a) Las actividades realizadas Reserva Biológica El Chile, de Azucarera Tres Valles y Alcaldía Municipal Cantamoras, periodo del 01 al 15 de mayo 2018, siendo: a) Control de incendios forestales, en zona de agua caliente, el Barniz y el Encinal, Mantenimiento de Rondas Preventivas, Mantenimiento a Regeneración natural de pino y áreas de Reforestación en zona de Peña Blanca y Río Liquitimaya, Quemas controladas a orilla de carretera; Mantenimiento de linderos de demarcación del área protegida, Trabajo comunitario (se trabajó en chapia de Quebrada Cacalutpe, área de peligro por delincuencia). b) El 7 de mayo reiniciaron labores quedisosper.

c) Reserva Biológica El Chile, Registro de Incendios verano 2018: 22 marzo Las Champas / Aguacatillos 80 has, Delicias 150 Has, Soyas del carballo 4 has, Portillo de la Mula 300 has; 12 Abril Supas / El Volcan 5 has, 15 Abril El Suyatal 6 has, El Atqueño 8 has, 20 Abril El Barniz 12 has, 23 abril Los Charcos / Peña Blanca 20 has, 24 abril Peña Blanca 30 has, 2 mayo El Suyatal 4 has, 7 mayo Agua Caliente 25 has, 8 mayo El Barniz / La Tejera 10 has, 10 mayo El Encinal 12 has.



El Sr. Alcalde Ing. Francisco Gastón informa sobre: a) estuvo en el Lanzamiento "Manejo sostenible financiado por Banco Centro Americano (BIO) y estan incluidos 64 municipios. — b) Participó en el foro Nacional en tela donde fue uno de los panelistas, sobre tema ciudades resilientes. c) tuvo reunión con Comité de Gabinete, para apoyo para la geo referencia de Frente de chabosují, el cual tiene un costo de \$95,000.00 donde el gobierno pasará al Instituto de la Propiedad para hacer el trabajo. — d) se juramentó el Patronato de Plan Grande, porque eligieron nueva junta directiva. — e) En el Centro Básico de El Zarzal, se estan construyendo nuevos librerías, se les dió ya los materiales, y el día de mañana se instalaron 3 pizarras de forma para este mismo centro. — f) Los Trabajos con Brigada Globales se finalizó, 4 estaciones de salud, que incluye baño, pila y servicio se le entregó los materiales y siguen con el Proyecto los que faltan que son 51. — g) Con la celebración del Día de la Madre se prepararon bolsas para 700 madres, se les dió bolsas de alimento, se ritaron regalos, se les dió comida pastel, refresco, coctel, y se contrato la Marimba de Colaco. — h) La Brigada de las Fuerzas Armadas, se les dió la alimentación según habian solicitado 25 almuerzos, y cena viernes 4 mayo, domingo 25 desayunos y cenas, y 285 meriendas y almuerzo, se dió la publicacion de la brigada en los medios de comunicación, perisoneo, es una brigada

89

90



grande. - i.) En la Escuela de Plan Grande los baños están muy dañados se necesita reconstruirlos. - j.) Con la casa de la docente de Pacayar ya se está llevando material, ya tienen zapreado. - k.) Fueron en comisión de habitantes del otro lado del río Choluteca, se presentaron a INSEF para la licitación del Puente Los Niños, se nombró una comisión y en 15 días darán informe porque solo hubo una empresa y ellos dicen si lo contratan o no. - l.) Fue a TIGO, porque hay mala señal, ha habido mucha queja y van a mejorar la señal. - m.) Hubo Brigada Médica para el Adulto Mayor, con la ONG. SELF, estuvo también personal del centro de Salud de Cantarranas. - n.) y siempre se sigue con el trabajo de rutina se seguir supervisando los trabajos que están en proceso.

Se hicieron presentes miembros del Grupo Gracias a Dios, el cual trae nota que está solicitando al Instituto de la Propiedad, de la Dirección General de Regularización Predial, para extenderle el documento de la propiedad. Sr. Alcalde; anteriormente habían venido para que como alcalde diera opinión, pero yo les dije que me debo a una Corporación, al momento de ver las solicitudes se va a discutir para darles una respuesta.

SOLICITUDES: 1) El Sr. Marlin Ismael Barahona Garmendia, solicita le concedan permiso para operar transporte de mototaxi de la comunidad de Barbolo, Tomatín y Sicanito Cantarranas / A discusión aprobado por unanimidad. -



2) Del CIS Cantarranas, solicitan autorizar el autoparlante para avisar sobre la consulta del Club de Hipertensos y diabéticos.

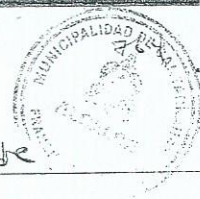
A discusión aprobado por unanimidad. — 3) Los Padres de Familia del Instituto Noc-

turno Francisco Morazán, solicitan los materiales para cambio de techo el cual necesitan 21 láminas de 20 pie calibre 26 aluzin, 15 láminas 15 pie calibre 26 aluzine, 21 mts. de capote, 90 tornillos punta braca de 2 1/2", 1 cubo imanado para tornillo punta braca, 5 discos finos de corte de 7 pulg. y ellos pondrán la mano de obra. / A

discusión aprobado por unanimidad. —

4) Los Padres de Familia del Kinder Ovidio Nery Rodríguez, solicitan colaboración de materiales para construir una pila de almacenamiento de agua, ya que en invierno falta este útil líquido ya cuentan con la mano de obra y la drills. / A discusión aprobado por unanimidad. — 5) La Liga de Fútbol San

Juan de Flores, solicita colaboración de materiales de una malla ciclón sobre el muro perimetral del estadio al norte contiguo al centro de salud y así evitar la pérdida de pelotas, los materiales son: 24 tubos galvanizados 2 pulg., 24 varillas lisas 1/4, 4 gal. Thiner, 4 gal. pintura antirrozosa, 2 capas electrodo, 6 disco corte, 10 bolsas cemento, 32 tapones pvc 2 pulg., la liga aportará la mano de obra con un costo de \$ 15,000.00 / A discusión aprobado por unanimidad los materiales conforme al informe que presentó el



Inq. de la MANOTM, siendo 15 tubos de 2", 29 tubos 1 1/2", 3 rollos malla color, 4 bolsas cemento, 3 capas electrado.

6) Los Padres de familia del Centro Básico Alvaro Contreras de la Aldea El Zarzal, solicitan un préstamo de \$ 8,000.00 en vista que tienen la inauguración de las nuevas instalaciones del centro y el presupuesto salió elevado / A discusión aprobado por unanimidad.

7) Del CIS Cantarranas, solicitan transporte para la jornada de vacunación del 15 al 19 de junio CIS Cantarranas, y el UAPS Juntas del Carballo 5 al 10 de junio y El Zarzal del 4 al 11 junio / A discusión aprobado por unanimidad.

8.) De la Dirección General de Regularización Predial del Instituto de la Propiedad, envían el oficio No. DGRPDG-182-2016, del Gape-siente No. 0498-2016-94-OP, para el trámite de Mecanismo de Equiparamiento al Dominio útil por la ocupación de Inmuebles Ejidales y su consolidación en título de Dominio Pleno a favor del Ba. Las Lomas, municipio de Cantarranas, F.M., iniciado por la Empresa Asociativa Campesina de Producción Gracías a Dios, el cual solicitan el informe si se ha emitido título de Propiedad o si se ha realizado algún trámite de titulación del inmueble en dicha institución a favor de la colonia antes descrita o alguno de sus pobladores / A discusión esta Municipalidad de Cantarranas, no ha extendido ningún Dominio Pleno o título de Propiedad a la Empresa Asociativa Campesina de Producción Gracías a Dios, ni a ninguna otra persona, de



dicho terreno porque desde el año 2005 existió un contrato entre la familia Ceballos y el sr. Pinto. — 9-) Los sres. Mayra Rodríguez, José Reynaldo Flores, solicitan apoyo para su duo musical Sol y Luna, apoyo para compra de un sonido ya que han estado alquilando y viven de sus propias pinas / A discusión denegado ya que no hay fondos. — 10-) el sr. José Fernando Cerrato Padilla, solicita permiso para circular con transporte (bus) de Cantarranas a El Naranjal hacia la villa de San Francisco / A discusión deberá hacer trámite en el Instituto de transporte. — 11-) a) La Red de Mujeres de Cantarranas, solicitan un cabildo abierto especialmente para las mujeres / A discusión aprobado por unanimidad celebrarlo el viernes 15 de junio a las 9:00 am en el salón municipal. — 11-) a) el sr. Francisco Córdova, solicita un predio de terreno el cual posee desde hace 8 años. — b) el sr. Francisco Córdova Gálindo, solicita un terreno donde tiene construida su casa en San José de Ramos. / A discusión deberá la comisión evaluadora, verificar si no está en zona volcánica o de amortiguamiento, el cual deberá presentar constancia de AMORTIGUAMIENTO. — 12-) a) La Sra. Carmen González, solicita Dominio Pleno en Aldea de Marcos. — b) la Sra. Rosio Milencia Chávez Torres, solicita Dominio Pleno en Aldea Marcos. — c) el sr. Nelson Rentería Chávez Torres, solicita Dominio Pleno en Aldea Marcos. — d) la Sra. Mayra Yamileth Rodríguez Parada, solicita Dominio Pleno en B. 9



Buenos Aires. e) el Sr. Hector Manuel
Ortiz Pineda, solicita la venta de un
lote de terreno en el cementerio, donde
haya enterrado / A discusión pasaron a la
Comisión evaluadora para que examine,
mida y emita su dictamen correspon-
diente.

(Acuerdos y Resoluciones: La Corporación
Municipal por unanimidad. ACUERDO: Firmar la
carta de entendimiento entre Habitat para
la Humanidad Honduras y la Municipalidad
de Cantarranas, para la construcción de
viviendas interés social para familias de
bajos ingresos, la construcción de (50)
cincuenta adicionales menores (pisos saludables)
con un estimado de 1,500 M². para un po-
medio de 30 M² por familia. tomando en cuenta
los niveles de pobreza se ha priorizado la comunidad
de El Cabán. San José de Ramos, el tiempo de
ejecución 1 mes, a mas tardar 30 junio 2018. —

Responsabilidades Municipidad: 1) Apoyar a través de
la Unidad de Desarrollo comunitario la conformación
de los expedientes, por la documentación
requerida por Habitat. 2) Apoyar en el proceso
de capacitación a las familias según manuales
y metodología de capacitación diseñada por Habitat
según tipo de solución. 3) Aportar en su totalidad
los materiales pétreos arena y grava, en las
cantidades necesarias para la ejecución del Proyecto
(se estima 47 M³ arena, 63 M³ grava) 4) Establecer
un centro de acopio del cemento y facilitar el
traslado del mismo a cada una familias beneficiadas.

5) Aportar la mano de obra calificada para la
construcción pisos. — Responsabilidades de Habitat
para la Humanidad: 1) Realizar las evaluaciones so-
cioeconómicas de las familias con el fin de
asegurar que son familias de extrema pobreza. 2) Apor-



- tar en cemento la cantidad de \$ 90,000.00 (nueventa mil tempiras exactos) 3) Supervisar el avance de las obras para asegurar la calidad técnica de las construcciones. - 4) Capacitar a las familias beneficiadas en la forma de uso de las letrinas y fogones como de sus beneficios, según manuales de capacitación de Habitat. certifique.
- 11o. Puntos importantes: 1) se realizó invitación del personal docente, padres de familia y alumnos del centro Básico invitando a la Corporación a los actos de inauguración del Proyecto del Centro Educativo el día sábado 19 de mayo 2018 a las 4:00 p.m. - 2) El sr. Alcaldé propuso ver como se puede hacer con las palmas que se llevan en el techo del corredor. A discusión poner malla para que no dañe el techo, el cual se aprueba por unanimidad buscarle solución y arreglar. -
- 12o. El Auditor Interno Municipal remite el Decreto No. 32 - 2018, de fecha 6 abril 2018, emitido por el Congreso Nacional que contiene la Reforma de los Art. 15, 163, 164, 166, 172, 174 y 180 del Decreto 141- 2017 de las Disposiciones Generales de Ingresos y Gastos de la República, expedido fiscal 2018. además de los Art. 143-A, 164-A y Anexos Congreso Nacional 2018.
- 13o. Visto el poder y dictamen del comisionado nombrado al efecto, contraidos a la solicitud suscita por la sra. CARMEN GONZALEZ, mayor de edad, vecina de este municipio, con identidad # 0703-1972-02209, hondureña, suficientemente acreditada esta Municipalidad por unanimidad Actúa. Conceder a la sra. Gonzalez, de las generales conexas el DOMICILIO PLENO, de un terreno ejidal, rural donde tiene construida su casa Alca Marcos, con los límites y colindancias siguientes: Al Norte:



colinda con Juan Hernandez; Al SUR: colinda con callejon de por medio y Rosio Chavez; Al ESTE: colinda con calle vieja de por medio y Germin Osorio Partillo y Al OESTE: colinda con Juan Hernandez y Nelson Remy Chavez, con las estaciones, distancias y rumbos siguientes:

ESTACION	DISTANCIA MT.	RUMBO
1-2	20.00	S 42° 23' 23" E
2-3	16.68	S 46° 43' 14" W
3-4	28.33	S 48° 26' 36" W
4-5	17.80	N 42° 11' 26" W
5-1	45.00	N 44° 37' 14" E

Con un área de terreno de 850.26 m². FONDA.

MENUDO: Título de Fidos Contancas, completa extendido año 1940, inscrita al tomo 349 con el # 26 del 2 noviembre 1979 al Registro de la Propiedad Inmuble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazan, con el Perimetro Urbano del Municipio Decreto # 204-S.G-98 de fecha 22 mayo 1998. y reinscrita al tomo 5375 con el # 58 del 19 junio 2012. Certificase para pago de f. 785.11 conforme al ultimo valor catastral segun boleta a la vista # 94799.

Ho. Visto el papear q dictamen del Comisionado nombrado al efecto, contrados a la solicitud susrita por el Sr. NELSON REMY CHAVEZ TORRES mayor de edad, residente en Tegucigalpa, con identidad # 0801-1969-01007, solicitante disculda esta Municipalidad por unanimidad ACUERDA: Conceder al Sr. Chavez, de las generales conocidas el DOMINIO PLENO de un terreno ejidal rural ubicado en la Aldea de Marcos, Contancas con los lmites siguientes: Al NORTE: colinda con Juan Hernandez; Al SUR: colinda con callejon de por medio, Rosio Chavez; Al ESTE: colinda con Carmen Gonzalez; Al OESTE: colinda con Rosio Chavez; con las estaciones, distancias y rumbos siguientes:



ESTACION	DISTANCIA MTS.	RUMBO
1-2	36.54	S 51° 44' 50' E
2-3	15.00	S 42° 11' 25' E
3-4	23.00	S 44° 37' 14' W
4-5	56.87	N 42° 11' 25' W
5-1	17.50	N 62° 53' 22' E

Con un area de terreno de 1,115.82 M². equivale a 0.15 Manzanas. FUNDAMENTO: Titulo de Gido

Centanaras, compulsa catridio en el ano 1960, reinserta al tomo 349 con el # 26 del 2 de noviembre de 1979 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este Departamento de Francisco Morazan, con el Permetro Urbano del municipio Acosta # 104-S.6-90 de fecha 22 enero 1998 y reinserta al tomo 5375 con el # 58 del 19 junio 2012. Carga-se pago de f. 785.05 conforme al ultimo valor catastral segun boleta a la lista # 84798.

150. Visto el poder y actamen del conicinado nombrado al efecto, contrados a la solicitud usanta por la Sra. ROSIO MILENIA CHAVEZ TORRES, mayor de edad, residente en Tequiquia con identidad # 0801-1971-02788, esta mun. opclidad por unanimidad ACORDA: Conceder a la Sra. Chavez, de las generales conuols el DOMINIO PLENO de un terreno ejidal nuel utilizado en la Aldea Morcos, con los limites siguientes: Al NORTE: Colinda con Alfonso Hernandez, Nelson Chavez, Carmen Gonzalez, Al SUR: Colinda con Juan Acetuno; Al OTE: Colinda con calle vieja de por medio, Fermín Osato Paray y Al OESTE: Colinda con Juan Acetuno; con los limites y colindancias siguientes:

ESTACION	DISTANCIA Mts.	Rumbo
1-2	41.52	S 13° 29' 43' E
2-3	20.00	S 62° 53' 21' W
3-4	16.00	S 46° 19' 11' E

170.



4-5	59.00	S 42° 36' 50' E
5-6	46.32	S 57° 20' 20' W
6-7	18.38	S 45° 0' 0' W
7-8	25.00	N 51° 20' 24' W
8-9	18.06	N 65° 52' 0' W
9-10	104.74	N 30° 51' 11' W
10-1	104.00	N 73° 7' 35' E

Con un area de terreno de 10,275.42 M2.
equivale a 1.42 M2. FUNDAMENTO: titulo de
C.rios Cantaneros, cumplido extendido en el año
1910, reinsenta al tomo 349 con el # 26 del 2
noviembre 1979 del Registro de la Propiedad
Inmueble y Mercantil de este Departamento de
Francisco Morazan, con el Permiso urbano del
municipio Decreto # 101-S.G-98 de fecha 22
enero 1998. y reinsenta al tomo 5375 con
el # 58 del 19 junio 2012. Certificado pago
pago de f-4, 643.20 conforme al ultimo
valor catastral según boleta a la vista
94806.

6o. Visto el poder y dictamen del Comisionado
nombrado al efecto, contrados a la solicitud
suscrita por la Sra. NALVIA ARGENTINA
CERRATO PINTO, mayor de edad, originaria y
residente en este municipio, con identidad #
0020-1961-00065, sucurrentemente suscrita
esta Municipalidad ACUERDA: cancelar la venta
de UN LOTE DE TERRENO en el CEMENTERIO
GENERAL DE ESTA CIUDAD, el cual mide
al NORTE y SUR: 25 MTS. Al ESTE y OESTE:
31.00 MTS. El concesionario estará sujeto a
constituir su caso para seguridad y enter
reclamos subsiguientes y que se certifique
pago pago de f. 600.00 según boleta a
la vista # 94295.

7o. No habiendo más que tratar se cura
el acta.



ALCALDE MUNICIPAL

FRANCISCO GARCÍA



VICE ALCALDESA

Martha Cárdenas

REGIDOR I

Marco Antonio Gutiérrez Zelaya

REGIDOR II

Dania Yadira Argüeso

REGIDOR III

Carlos Castrán Ponce

REGIDOR IV

Héctor Peralta

REGIDOR V

Stalin Rodríguez

REGIDOR VI

Jessica Castro

REGIDOR VII

Belén Cerrato

REGIDOR VIII

Manuel Medina

SECRETARIA MUNICIPAL

Julissa Mejía

